MUNICIPALIDAD DE
NUEVA ITALIA
RUC 80010479-0
munitalia@hotmail.com (0292) 935 - 218
AVDA. PRÓCERES DE MAYO N ° 524 E/ RODRÍGUEZ DE FRANCIA

Nueva Italia, 5 de diciembre del 2023.

Señor:
Dr. Juan Agustin Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

DECLARACION JURADA

Yo, OSCAR MILCIADES AVILA ROJAS, en mi carácter de Encargado de la Unidad Operativa de contrataciones de la Municipalidad de Nueva Italia del Departamento Central. DENTRO DEL MARCO DE LA LICITACIÓN: (LCO) **Licitación por Concurso de Ofertas N°04/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - PLURIANUAL"- ID. N°435.851**

Declaro bajo juramento que:

En estricto cumplimiento de la Resolución DNCP 3893/2020, se procede a declarar cuanto sigue:

Que, ante la actual situación se ha procedido a la suscripción del contrato con el proveedor adjudicado, previo al plazo requerido en la ley ya que el presente contrato debe ser ejecutado dentro de este año y los plazos para solicitar verificación de la segunda etapa de adjudicación es limitada hasta el 5 de diciembre.

Así mismo se menciona que el llamado ha permanecido publicado en el portal DNCP por el plazo legal y se ha cursado invitación a 5 empresas.

Es el compromiso de la Intendencia Municipal a través de la Unidad Operativa de Contrataciones del aceleramiento de los trabajos de adjudicación, con estricto cumplimiento de normas de la Ley.

Para lo que hubiere lugar se formula la declaración jurada exclusiva responsabilidad de la convocante.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Nueva Italia, a los 5 del mes de diciembre del año 2023.

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
Unidad Operativa de Contrataciones

Oscar Avila
Encargado de UOC
Municipalidad de Nueva Italia